



Resolución Ministerial

Lima, 30 de DICIEMBRE del 2021

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Secretarial N° 187-2021/MINSA, de fecha 27 de julio de 2021, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Jefe/a de Gabinete (CAP – P N° 2) del Despacho Ministerial del Ministerio de Salud, se encuentra clasificado como cargo de confianza;

Que, en ese sentido, se estima pertinente designar al señor JULIO SERGIO CASTRO GOMEZ en el citado cargo;

Con el visado de la Directora General (e) de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos; del Director General (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaria General;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Designar al señor JULIO SERGIO CASTRO GOMEZ en el cargo de Jefe de Gabinete (CAP – P N° 2), del Despacho Ministerial del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

HERNANDO ISMAEL CEVALLOS FLORES
Ministro de Salud

